



CEDIDA

EL RECINTO ADMINISTRADO POR LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT SE MANTIENE FUNCIONANDO CON CIERTOS RESGUARDOS ANTE SU DETERIORO.

# El edificio del Palacio Astoreca sigue a la espera de una restauración profunda

Desde la Unap precisaron que “cualquier intervención de envergadura requiere no solo financiamiento, sino también autorizaciones patrimoniales y un marco jurídico habilitante”.

Luis Ramos Ossandón  
 cronica@estrellaiquique.cl

En marzo de 2018, un informe técnico del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) reveló el “daño patrimonial y abandono” que presentaba el Palacio Astoreca.

Han pasado los años y la casona que data del 1900, que tiene 27 habitaciones repartidas en cuatro niveles y con una superficie de más de 1.000 metros cuadrados construidos, casi en su totalidad en pino oregón, no ha tenido cambios profundos y menos una restauración adecuada al paso del tiempo.

Desde 1995 es administrada por la Universidad Arturo Prat (Unap), que reconoció el actual estado. Desde la casa de estudios expresaron que se mantiene una constante evaluación del

recinto y de manera permanente impulsan acciones de contención y resguardo mientras se avanza en las condiciones administrativas necesarias para una intervención mayor.

“Es importante precisar que se trata de un Monumento Histórico, declarado en 1994 por el Consejo de Monumentos Nacionales. Por ello, cualquier intervención de envergadura requiere no solo financiamiento, sino también autorizaciones patrimoniales y un marco jurídico habilitante”, precisaron desde la casa central de la Unap.

A pesar de que solo basta recorrer el inmueble para ver el deterioro en su estructura, desde universidad indican que “se ha desarrollado de manera continua mantenciones, reparaciones puntuales y acciones de conservación parcial. Sin



LOS BALCONES Y LA ESTRUCTURA PRESENTAN DETERIORO.

embargo, es clave distinguir entre estas labores y una restauración estructural de gran escala. Esta última no ha podido concretarse en los plazos deseados debido a factores como la complejidad técnica del edificio patrimonial y contingencias de los últimos años”.

Agregaron que desde que se pudo superar la pandemia (2022), “la universidad está solicitando la formalización del comodato para que se puedan invertir recursos. Recién asumida el

“Cualquier intervención de envergadura requiere no solo financiamiento, sino autorizaciones”.

Universidad Arturo Prat

## DIRECCIÓN REGIONAL DE PATRIMONIOS

El director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, José Barraza, manifestó que el equipo de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales se ha reunido con profesionales de la Universidad Arturo Prat para orientarles sobre el procedimiento y tramitación de proyectos de puesta en valor del inmueble. “Luego de estas reuniones, la Unap ingresó una iniciativa de mitigación de daños, la cual está actualmente en tramitación”, explicó.

2024, la nueva delegada presidencial entrega inmediatamente su apoyo para que esto sea posible y el 2025 el Ministerio de Bienes Nacionales firma el convenio correspondiente y el Core apoya la iniciativa. Estamos a la espera de la tramitación por parte de Bienes Nacionales, que ha sido un aliado estratégico clave en facilitar las cosas”

Referente a si existe la intención de llevar adelante un proyecto que garantice la preservación del edificio, desde la Unap explicaron que “se ha estado desarrollando un plan de manejo, con el objetivo de contar con una base sólida para intervenir el inmueble, una vez que tengamos el comodato y Monumentos Nacionales nos autorice. Este debe contener, un plan de res-

tauración y un plan de conservación (que incluya un cortafuegos). Pero para ello es clave poder contar con el comodato y el visto bueno de Monumentos Nacionales, para así poder gestionar y ejecutar los planes que pongan en valor este monumento histórico tan querido por todas y todos los tarapaqueños”

El edificio, que forma parte de la extensión cultural, patrimonial y comunitaria de la universidad, ha tenido con el tiempo exposiciones, charlas, conciertos, visitas guiadas. Lo anterior y según la administración del recinto, “ese uso se mantiene de forma acotada y bajo estrictas condiciones de resguardo. Se han restringido los sectores que presentan mayores riesgos”.